

Póliza de seguro para dispositivos Apple

Documento de información sobre el seguro

Empresa: AIG Europe S. A. (delegación en España)

Domicilio fiscal en Paseo de la Castellana, 216, 28046, Madrid. El número de identificación fiscal es W-0186206-I. Inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras con el número E0226.

Producto: Póliza de AppleCare+

La totalidad de la información precontractual y contractual sobre el seguro se facilita al cliente en otros documentos. El presente documento es meramente informativo y le ofrece un breve resumen del contenido principal de su póliza de seguro. Consulte la información que figura a continuación y el documento de términos y condiciones de AppleCare+ para obtener todos los detalles.

¿Qué tipo de seguro es?

AppleCare+ es una póliza de seguro que, durante su periodo de vigencia, cubre la reparación o el reemplazo de los ordenadores de escritorio y portátiles Mac de la marca Apple o de su pantalla de la marca Apple asegurados en caso de sufrir daño accidental o un agotamiento prematuro de la batería. Además, le concede acceso prioritario al soporte técnico experto de Apple.



¿Qué incluye la cobertura?

- ✓ AppleCare+ cubre la reparación o el reemplazo de sus dispositivos Apple asegurados en caso de daño accidental, con cada reclamación sujeta a una franquicia. Si no es posible reparar o reemplazar el dispositivo Apple cubierto, se le proporcionará un equivalente en efectivo.
- ✓ En los casos en los que su dispositivo Apple cubierto incluya una batería integrada recargable, las baterías que no puedan almacenar una carga eléctrica del ochenta por ciento (80 %) o más respecto a las especificaciones originales.
- ✓ AppleCare+ le ofrece acceso prioritario a los expertos de Apple para recibir asistencia técnica en caso de que su dispositivo Apple cubierto deje de funcionar correctamente.



¿Qué no está incluido en la cobertura?

- ✗ La póliza no cubre el robo o la pérdida de su dispositivo Apple; los daños causados por el desgaste normal ni aquellos producidos de forma intencional, deliberada o por un uso imprudente; los provocados por un incendio ni los daños superficiales que no afectan al funcionamiento del dispositivo.
- ✗ La póliza no cubre su dispositivo Apple por exceso o de daños físicos catastróficos (p. ej., productos deformados, aplastados o sumergidos en líquido), causados por abuso o mal uso.
- ✗ La póliza no cubre los fallos debidos a un defecto en el diseño, la mano de obra, la modificación o la alteración del dispositivo Apple asegurado.
- ✗ La póliza no cubre los productos que no sean dispositivos Apple cubiertos asegurados con la póliza.
- ✗ La póliza no cubre los servicios ni las reparaciones realizadas por alguien distinto de Apple o que no sea un Proveedor de servicios autorizado Apple.
- ✗ Las personas menores de 18 años o cuyo domicilio habitual esté fuera de España no podrán contratar la póliza.
- ✗ La póliza no cubre los problemas que puedan solucionarse actualizando el software a la última versión.
- ✗ La póliza no cubre el daño ni la pérdida de software o de datos; tampoco cubre la recuperación ni la reinstalación de software.



¿Existen restricciones en la cobertura?

! Cada reclamación válida en concepto de daño accidental recogida en esta póliza está sujeta a una franquicia que debe abonar para tener derecho a las ventajas de la póliza.



¿Cuál es el ámbito geográfico de la cobertura?

- ✓ Si adquiere la cobertura para su dispositivo Apple, estará protegido por la póliza AppleCare+ en todo el mundo siempre que busque servicio en Apple o un Proveedor de servicios autorizado Apple.
- ✓ Si desea hacer una reclamación en un país distinto del país de compra, sujeta a la disponibilidad del servicio en dicho país, deberá cumplir todas las leyes y normativas aplicables sobre importación y exportación, y usted será el responsable de abonar todas las tasas de aduanas, impuestos de valor añadido y otros impuestos y cargos asociados que puedan aplicarse.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- Deberá tomar todas las precauciones razonables para proteger el dispositivo Apple cubierto de un evento asegurado, y deberá utilizar y mantener el dispositivo Apple cubierto de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Debe presentar su reclamación lo antes posible a través de uno de los métodos, y siguiendo el procedimiento de reclamación, descritos en esta póliza.
- Al presentar una reclamación, debe facilitar información sobre los síntomas y las causas del daño que ha sufrido el dispositivo cubierto o sobre los problemas que ha experimentado con el mismo. Para que Apple pueda solucionar el problema y ayudarle con su reclamación, deberá facilitar algunos datos si se le solicitan, como el número de serie, el modelo, la versión del sistema operativo y el software instalado en el dispositivo.
- Asegúrese, siempre que sea posible, de tener una copia de seguridad del software y los datos presentes en el dispositivo cubierto. Apple no será responsable de la pérdida del software o los datos contenidos en el dispositivo cubierto enviado como parte de una reclamación en virtud de la presente póliza.
- Usted será el responsable de reinstalar todos los programas de software, los datos y las contraseñas en el dispositivo.



¿Cuándo y cómo debo pagar?

Para las pólizas de duración determinada, si opta por abonar la prima con un pago único inicial, dicho pago debe haberse realizado para poder recibir cobertura o soporte técnico. No se aprobará ninguna reclamación realizada en virtud de la presente póliza si la prima no está pagada en su totalidad.

Para las pólizas de duración determinada, si desea pagar la prima en cuotas, deberá establecer un acuerdo de plan de pagos con un proveedor de plan de pagos, y recibirá la cobertura del hardware o el soporte técnico desde el momento en que firme el acuerdo de plan de pagos. Debe asegurarse de abonar las cuotas conforme con los términos y condiciones del acuerdo de plan de pagos.

En el caso de las pólizas anuales, pagará una prima cada año, que se cargará automáticamente en el método de pago utilizado para comprar su póliza inicial antes de cumplir un año de la fecha de compra de la póliza.



¿Cuándo empieza y finaliza la cobertura?

La cobertura comienza en la fecha de compra de AppleCare+. Esto implica que, si adquiere AppleCare+ después de comprar su dispositivo Apple cubierto, el dispositivo estará cubierto a partir de dicha fecha.

La cobertura de las pólizas de duración determinada finaliza 36 meses después de la fecha de adquisición de AppleCare+, tal como se indica en el recibo de compra de su dispositivo, a menos que se indique lo contrario en su certificado de prueba de cobertura. En el caso de las pólizas anuales, la duración de la cobertura es de doce (12) meses (un año) a partir de la fecha de compra de AppleCare+ que consta en el recibo de compra. Se renovará automáticamente cada año, a menos que se cancele antes.

La cobertura puede finalizar antes si ha ejercido su derecho de cancelación.



¿Cómo puedo cancelar el contrato?

Podrá cancelar la presente póliza en cualquier momento y por cualquier motivo llamando a Apple (el número correspondiente figura en support.apple.com/HT201232) o enviando una carta a: Apple Customer Support, Hollyhill Industrial Estate, Hollyhill, Cork, República de Irlanda. También puede cancelar una póliza anual a través de los ajustes de la cuenta de su dispositivo Apple cubierto o en support.apple.com/HT202039.

En el caso de las pólizas de duración determinada, si las cancela en los 30 días siguientes a la compra de AppleCare+, recibirá el reembolso íntegro. Si la cancelación se produce después de treinta (30) días a partir de la compra de la póliza, recibirá el reembolso prorrateado de la prima abonada, en función de la parte restante del periodo de cobertura de AppleCare+. En el caso de las Pólizas anuales, si cancela la póliza en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de compra inicial o de cada renovación de la Póliza, recibirá el reembolso íntegro de la Prima abonada por ese Periodo de Cobertura. Si cancela su Póliza anual más de treinta (30) días después de la fecha de compra inicial o de cada renovación, recibirá el reembolso de una parte de la Prima que haya abonado en función de la parte restante del Periodo de Cobertura.

En el caso de las pólizas de duración determinada, si paga la prima a plazos puede cancelar la póliza poniéndose en contacto directamente con Apple o con el proveedor del plan de pago y solicitando que cancelen la póliza en su nombre.

En cualquier caso, se deducirán de todos los reembolsos que se realicen los impuestos del seguro y los cargos del Consorcio de Compensación de Seguros correspondientes que estuvieran incluidos en la prima.